



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

542-23

06 SEP 2023

Salta,  
Expediente N° 12.105/19

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante, las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 271/23 mediante la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y se designa a los Miembros del Jurado.

Que la Resolución CS N° 085/21 Aprueba el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Convocar a Concurso Público de Antecedente y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACION: SIMPLE
- ASIGNATURA: FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA
- CARRERAS: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

542-23

06 SEP 2023

Salta,  
Expediente N° 12.105/19

**ARTICULO 2°:** Establecer el siguiente período de inscripciones para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción: 18 de Octubre de 2.023
- Fecha de Cierre de Inscripción: 31 de Octubre de 2.023

**ARTICULO 3°:** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad y Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato: papel y digital (pendrive)

**ARTICULO 4°:** Toda documentación cuya copia se adjunta como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora General Administrativa de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

**ARTICULO 5°:** Establecer que la designación resultante del Concurso se imputará al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, asignado por Resolución CS N° 590/17 cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución N° 233/23.

**ARTICULO 6°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Miembros de la Comisiones de Carrera de la Facultad y Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
HMC
MA

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa